

El Jurado

Al evaluar a los diferentes delegados o delegaciones se fomentan actitudes de competencia que no corresponden al espíritu de los Modelos de Naciones Unidas. Muchas veces los participantes pueden sentirse cohibidos y vigilados constantemente, restando espontaneidad a su desempeño. No obstante, comprendemos que algunos Modelos deseen distinguir durante la ceremonia de clausura a aquellas delegaciones o delegados que hayan destacado por algún aspecto en particular.

En este caso se debería establecer con anticipación un jurado, compuesto de preferencia por alumnos que ya hayan participado en Modelos y que puedan mezclarse con los participantes y seguir de cerca todas las actividades del Modelo.

En caso de existir un jurado, su papel no debe definirse por la elección de ganadores o perdedores ya que se debe evitar fomentar alguna forma de competencia negativa entre los participantes.

¿Qué debería premiar un jurado?

En caso de existir, el jurado debería reconocer a los delegados y/o delegaciones:

- Que se esfuercen por superar las expectativas de su desempeño;
- Que demuestren haber comprendido una visión nueva y constructiva del mundo;
- Que logren un buen manejo y uso del material puesto a su disposición y que hayan realizado una investigación completa y profunda de los temas a debatir;
- Que muestren una postura coherente con la realidad del país que representan;
- Que demuestren la habilidad necesaria para hacer compatibles la defensa de los intereses nacionales del país que representan con los principios contenidos en la Carta de Naciones Unidas;
- Que respeten y cumplan los reglamentos y normas del Modelo.
- Que manifiesten un espíritu de equipo, producto de una división eficaz y clara de las tareas al interior de cada Delegación considerando además que cada delegado debe ser capaz de asumir diferentes roles dentro de la Delegación en caso de ser necesario;
- Que se interrelacionen con las demás delegaciones con respeto y espíritu de cooperación, fomentando el pluralismo y la democracia;
- Que manejen las técnicas de negociación y fundamenten sus posiciones con razones sin tratar de imponer sus ideas;
- Que generen resoluciones que logren la aprobación de la mayoría de los Estados;

Nota: Bajo ninguna circunstancia un delegado o delegación que haya recibido un apercibimiento o una sanción puede recibir premio o mención.